DTL 360

SIMPLIFY IT & DO IT

OBLIGACIÓN #13

Entregar los productos esperados: Los productos esperados del servicio aprestar son:
Producto 1: informe bimestral donde se evidencie el cumplimiento de laResolución 1519 de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”.

Producto 2: el contratista hará entrega de un informe mensual que
contenga:
• Informe de Google Analitycs que incluya el tráfico de la página y un análisis que agregue valor a la estadística presentada.
• Informe de SEO con el posicionamiento mes a mes de la página web y sus contenidos; descriptores SEO usados y plan de mejoramiento mensual con medidas a tomar desde la preparación de la información.
• Recursos usados por la página web
• Estado del servicio durante el mes (caídas)
• Bitácora de los cambios con todos los cambios realizados

Se hace entrega de los productos correspondientes al periodo mensual de marzo de 2026. Para este ciclo también se adjunta el producto 1, correspondiente al informe bimensual de cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020, junto con el informe mensual y sus anexos.

- Informe_Mensual_Mantenimiento_y_Actualizacion_UPIT_Marzo_2026
- Anexo No.1 - Informe Google Analytics Marzo.pdf
- Anexo No.2 - Informe SEO MARZO.pdf
- Anexo No.3 - Evidencias actividades ejecutadas Marzo.pdf
- Informe bimensual cumplimiento Resolución 1519 de 2020